



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPUBLICA DOMINICANA

“Año del Desarrollo Agroforestal”

ESPECIFICACIONES TECNICAS

“ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMATICOS”

COMPARACION DE PRECIOS
MEM-CP-02-2017

SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA

MAYO 2017.

Datos de la Comparación de Precios (CP).

Objeto de la Comparación de Precios.

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **Adquisición de Equipos e Insumos Informáticos**, a ser asignado al personal que labora en distintas oficinas de este Ministerio de Energía y Minas, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Especificaciones Técnicas.

Procedimiento de Selección.

Comparación de Precios de simple apertura.

Fuente de Recursos.

Los fondos para financiar el contrato objeto de esta Comparación de Precios provienen del Fondo Especial 1974, fuente 20, de nuestro presupuesto general.

El Ministerio de Energía y Minas de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No.543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del **año 2017**, que sustentará el pago de todos los bienes y servicios adjudicados y adquiridos mediante la presente Comparación de Precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

Condiciones de Pago.

Los pagos serán realizados mediante libramiento a favor del adjudicatario y según detallamos a continuación:

Un único pago luego de recibido conforme todos los artículos adjudicados.

Disponibilidad y Adquisición de las Especificaciones Técnicas.

Las Especificaciones Técnicas estarán disponibles para quien lo solicite, en la sede del Ministerio de Energía y Minas ubicada en la Av. Tiradentes No.53, Edificio B, Ensanche Naco, del 15 al 22 de mayo de 2017, en el horario de lunes a viernes de 9:00a.m. a 4:00p.m., en la página Web de la institución www.mem.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

El Oferente que adquiera las Especificaciones Técnicas a través de la página Web de la institución, www.mem.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a eespinal@mem.gob.do, o en su defecto, notificar al **Área de Compras y Contrataciones** del Ministerio de Energía y Minas sobre la adquisición de las mismas, a los fines de que el Ministerio tome conocimiento de su interés en participar.

Presentación de las Ofertas.

Las propuestas deberán ser remitidas al área de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas, ubicado en la Av. Tiradentes No. 53 Esq. Heriberto Pieter, Ensanche Naco, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00p.m.

Las ofertas entregadas estarán identificadas en dos (2) sobres por separado; el primero (**Sobre A**), identificado como **Oferta Técnica**, el cual contendrá los documentos que se requieren según el tipo de persona. El segundo (**Sobre B**), identificado como **Oferta Económica**, el cual solo contendrá la oferta económica y la **Garantía de Seriedad de Ofertas**, equivalente al 1% del monto total ofertado.

Todos los interesados en participar en este proceso deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado y al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

Cronograma de actividades.

1. Publicación llamado a participar	El 12 de mayo de 2017.
2. Adquisición de las Especificaciones Técnicas.	Hasta el 17 de mayo de 2017.
3. Período para realizar consultas por parte de los adquirentes.	Hasta el 18 de mayo de 2017.
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el 19 de mayo de 2017.
5. Recepción de Propuestas: Técnica "Sobre A" y Económica "Sobre B".	Las propuestas serán recibidas del 15 al 22 de mayo de 2017. El último día para la recepción de las propuestas (22/05/2017) las mismas serán recibidas hasta las 10:00am, hora en que realizará el Acto de Apertura de Ofertas en el Salón de Conferencias de este Ministerio.
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Oferta Económica "Sobre B".	Hasta el 24 de mayo de 2017.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	El 24 de mayo de 2017.

8. Periodo de subsanación de ofertas	Hasta el 26 de mayo de 2017.
9. Adjudicación	El 31 de mayo de 2017.
10. Notificación y Publicación de Adjudicación	El 01 de junio de 2017.
11. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.	Hasta el 08 de junio de 2017.
12. Suscripción del Contrato.	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
13. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones Técnicas.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Comparación de Precios implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

Especificaciones técnicas.

No. Ítems	Ítems	Cantidad Solicitada
1	Microsoft Office 365 proPlus (renovación).	130
2	Microsoft Office 365 proPlus.	50
3	Kaspersky Endpoint Security for Business-Select.	30
4	Adobe Acrobat Pro.	10
5	Licencias de Acceso de Clientes (CAL)	50
6	Licencias Microsoft Visio Profesional 2016.	10
7	Software Ontrack Easy Recovery Enterprise	1
8	Rack de 19" y 42U, con 4 organizadores verticales.	1

Comparación de Precios MEM-CP-02-2017

9	Bandejas para Rack de 19"	2
10	Patch Panels de 48 puertos, para ser instalados en un Rack de 19".	4
11	Cables de red de 6 o 7 pies. Categoría 6, certificados.	100
12	Laptop con pantalla de 15", con procesador de 4ta Generación Intel Core i3, memoria RAM de 4GB DDR3 a 1600Mhz, disco duro de 500GB a 7200RPM, color negro.	5
13	Bulto para laptop de 15" negro.	6
14	Escáner de cama plana para documentos con alimentador automático. Paginas por minutos 35 ppm mínimo. (Certificación de funcionamiento con Microsoft Windows Xp mínimo y especificaciones ISO) Certificaciones ISO 9000 del fabricante.	1
15	Kit de Herramientas de PC. (Destornilladores tipo: planos, Torx Star, tamper proof Torx Star, estría, pinzas y llave ajustables.	1
16	Destornillador eléctrico con adaptador de repuestos.	1
17	Latas de aire comprimido. Para limpieza de PC.	5
18	Adaptador de disco duro SATA USB, para la conexión de disco duro SATA.	1
19	Dispositivo de streaming de medios. Google ChromeCast versión 2, 1080, color negro, con soporte para redes inalámbricas 802.11ac, puerto HDMI, micro-USB.	3
20	Teclado bluetooth para computadora	1
21	Kit de herramientas de red cat. 6.	1
22	Cajas de cables UTP cat. 6.	5
23	Impresora multifuncional con capacidad para escanear, copiar, imprimir y enviar fax; con tecnología flatbed, ADF, CIS. Velocidad de escaneo en papel A4 de hasta 17 ppm (blanco y negro) y 13 ppm (a color). Resolución de de 300 x 300 dpi (ADF); up to 1200 x 1200 dpi (Flatbed). Capacidad de impresión y compatibilidad con los tóneres HP CF410X, CF411X, CF412X, CF413X.	2

24	Computadora de escritorio completa, procesador core i3, 4GB de RAM, pantalla LED DE 19", 320 GB de disco Duro (mínimo), color negro.	2
25	Cable de consola OmniView dual port cable, usb F1D9401-XX (usb-style) (CONSOLA Belkin).	4
26	Cable de consola Trendnet 6ft USB/VGA KVM cable TK-CU06, (KVM Trendnet).	2
27	Computadora de escritorio completa, procesador core i5, 8GB de RAM, pantalla LED 19", 1 TB de disco duro, grabadora de DVD incluida, color negro.	2
28	Computadora de escritorio completa, procesador core i7, 8GB de RAM, pantalla LED 19", 1 TB de disco duro, grabadora de DVD incluida, color negro.	1
29	Memoria RAM para computadora de 4GB, para computadora Dell Optiplex 3020 Small-Form factor. DDR3, 1600MHz, Non-ECC, 1.5V, DIMM, 240-pin.	1
30	Memoria RAM para servidor de 32 GB, DDR4, 2400MHz, ECC, 1.2V, DIMM, 288-pin.	2
31	UPS de 1000 va. Color negro.	11
32	Laptop con pantalla de 15", con procesador de 6ta Generación Intel Core i7, memoria RAM de 16GB, disco duro de 1TB a 7200RPM, salida HDMI, color negro.	1
33	Docking station, compatible con la laptop con procesador de 6ta generación, intel core i7, (ítems No. 36) y de la misma marca de la laptop.	1
34	Monitor de de 24", resolución 1080P, HDMI, color negro.	1
35	Disco duro interno de 200GB mínimo, M.2 (NGFF) 2242 SSD, compatible con laptop HP. Modelo Elitebook 840 G1	1
36	Tóner 80A P/impresora HPLaserjet 400, color negro	10
37	Tóner HP 380A p/impresora HP colorLaserjet MFP 476nw/ color negro.	10
38	Tóner 78A p/impresora HP colorLaserjet MFP 1536, color negro.	10

39	Tóner 410X p/impresora HP color Laserjet pro MFP M477, color negro.	10
40	Cámara IP Poe (power over ethernet) 5-10w. Resolución de la imagen 720p, distancia de infrarrojo hasta 100, transferencia hasta 2mp protocolos de red: TCP-IP, UDP, DNS/DDNS, SMTP, HTTP, DHCP comunicación RJ45 10/100Mbps	2
41	GPS completo. Portátil, con tarjeta SIM extraíble, sensores actualizables, registro de datos, trípodes de montajes, bastones topográficos, antenas.	1
42	GPS de mano, portátil con memoria extraíble, sistema operativo Microsoft Mobile, comunicación flexible, multimedia, conexión inalámbrica, interfaz, soporte de temperatura extrema.	1
43	Disco duro interno de 3.5 pulgadas, SATA/16MB CACHE de 500GB a 7200RPM.	1
44	Memorias USB 3.0 de 64GB	15

Los tóner solicitados deben ser 100% originales.

Los oferentes deberán presentar en su oferta la “Certificación de Distribuidor Autorizado” y la “Certificación de Garantía de los Tóneres” ambas expedidas por el fabricante, la certificación de garantía debe estar dirigida al Ministerio de Energía y Minas. No serán evaluados estos ítems (tóneres) si el proponente no presenta las dos (2) certificaciones solicitada al inicio de este párrafo o si las mismas no fueren auténtica.

El Ministerio de Energía y Minas se reserva el derecho de adjudicar a más de un proveedor, siempre que el mismo cumpla con las Especificaciones Técnicas requeridas.

Si el total adjudicado a un proveedor supera el equivalente a US\$10,000.00, este deberá depositar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por el cuatro por ciento (4%) del monto total adjudicado y correspondiente a una **póliza de seguro**.

Todos los ofertantes deberán especificar en su propuesta el tiempo de entrega y la garantía (si aplica garantía) de cada artículo ofertado, de lo contrario sus propuestas no serán tomadas en consideración para fines de adjudicación.

Si el adjudicatario incumple el plazo de entrega contemplado en su propuesta, el Ministerio de Energía y Minas le otorgará una prórroga de diez (10) días calendario para que realice la

entrega. Si el proveedor incumple nuevamente este plazo, se procederá a anular la adjudicación y se le otorgara al proveedor que quedo en 2do lugar.

Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

Nombre del Oferente

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

Ministerio de Energía y Minas

Referencia: MEM-CP-02-2017

Dirección: Avenida Tiradentes esquina Herberto Pieters, No. 53, Ensanche Naco.

Teléfono: 809 373-1800

Este Sobre contendrá en su interior el “**Sobre A**” Propuesta Técnica y el “**Sobre B**” Propuesta Económica.

El “**Sobre A**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

Nombre del proponente/oferente (Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

Ministerio de Energía y Minas

Presentación: **Oferta Técnica**

Referencia: **MEM-CP-02-2017**

Documentación a Presentar:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado.
NO SUBSANABLE.
- 2) Registro de Proveedores de Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 3) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos y/o fotocopia del recibo del último pago, donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 4) Certificación emitida por la Tesorería Nacional y/o fotocopia del recibo del último pago, donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- 5) Constancia de Inscripción como Beneficiario del Estado en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

- 6) Autorización del Fabricante en los casos de que los Bienes no sean fabricados por el Oferente (**SNCC.F.047**),
- 7) Certificación de Distribuidor Autorizado, original, expedida por el fabricante.
- 8) Certificación de Garantía de los tóneres, original, expedidas por el fabricante y dirigida al Ministerio de Energía y Minas.

En caso de ser persona física, conjuntamente con los documentos enumerados precedentemente, deberá aportar lo siguiente:

- 1) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Proveedor.
- 2) Declaración Jurada Patrimonial (ingresos anuales, gastos anuales, bienes, créditos a su favor y deudas.) del último año, certificada por un Contador Público Autorizado.

En caso de ser persona moral, conjuntamente con los documentos enumerados precedentemente, deberá aportar lo siguiente:

1. Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada por la Cámara de Comercio y certificada como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía, y sellada con el sello social.
2. Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Consejo de Administración, debidamente registrada en la Cámara de Comercio, certificadas como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y selladas con el sello social.
3. Estados Financieros del último año fiscal, auditado por un Contador Público Autorizado.
4. Registro Mercantil.
5. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de su representante legal o de su Agente Autorizado, según sea el caso.

Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

En los casos de resultar adjudicatarios deberán presentar adicionalmente los siguientes documentos:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 4% del monto total adjudicado y correspondiente a una **Póliza de Seguro**.

En caso de tratarse de una micro, pequeña o mediana empresa debe presentar una certificación del Ministerio de Industria y Comercio que la avale dentro de esta clasificación. El objetivo de esta certificación es otorgar a las PYMES los derechos indicados en el Reglamento 543-12 de aplicación de la Ley 340-06.

El “**Sobre B**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

Nombre del proponente/oferente (Sello Social)
Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Energía y Minas
Presentación: **Oferta Económica**
Referencia: **MEM-CP-02-2017**

Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B”.

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.33**), presentado en original y firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y sellada con el sello social de la compañía. **NO SUBSANABLE**.
2. Garantía de Seriedad de Oferta, equivalente al 1% del monto total ofertado. Esta garantía deberá consistir en una **Póliza de Seguro**. **NO SUBSANABLE**.

Una vez notificada la adjudicación, el adjudicado deberá constituir una garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, correspondiente a un cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, la cual se mantendrá vigente hasta la liquidación del contrato.

Las Ofertas deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto, (**SNCC.F.033**), **siendo inválida toda oferta bajo otra presentación**.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda, así como los costos relativos al transporte e instalación de los bienes objetos del Contrato.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes a ser suministrados.

Procedimiento de Apertura de “Sobres A” y “Sobres B”.

La apertura de Sobres se realizará en acto público en presencia del Comité de Compras y Contrataciones, del Notario Público actuante y de todos los presentes, en la fecha, lugar y hora establecidos en el Cronograma de la Comparación de Precios.

El Notario Público actuante procederá a la apertura de los “**Sobres A**”, según el orden de llegada, procediendo a verificar que la documentación contenida en los mismos esté correcta de conformidad con el listado que al efecto le será entregado. El Notario Público actuante, deberá rubricar y sellar cada una de las páginas de los documentos contenidos en los “**Sobres A**”, haciendo constar en el mismo la cantidad de páginas existentes.

Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan presentado la documentación clasificada como NO SUBSANABLE. Las demás serán devueltas sin abrir.

Luego de abierto los “**SOBRES A**” y validada la existencia de los documentos no subsanable, el Notario Público procederá a la apertura de los “**Sobres B**”, Contentivos de la Propuestas Económicas.

La puntuación máxima asignada a la **Oferta Técnica es de 60 puntos y para la Económica 40 puntos**. El puntaje mínimo aceptable para la oferta técnica es de 30 puntos. Los Proponentes que obtuviesen un puntaje inferior al señalado como mínimo, serán automáticamente descalificados.

Criterios a Evaluar:

Criterios	Puntuación
Calidad	35 ptos.
Tiempo de Entrega	15 ptos.
Capacidad Financiera	10 ptos.
Oferta Económica	40 ptos.
TOTAL	100 Puntos

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**PUNTAJE**”:

Puntaje propuesto para el criterio Calidad (35 puntos)

Criterio	Puntuación
Calidad	
Si cumple con el 100% de las especificaciones y la normativa de calidad señalada.	35 ptos.

Si cumple con el 80% de las especificaciones y la normativa de calidad señalada	25 ptos.
Si solo cumple con el 60% de las especificaciones.	20 ptos.
Si el cumplimiento de las especificaciones en su propuesta es igual o menor al 40%.	10 ptos.

Criterio de Tiempo de Entrega (15 puntos).

Criterio	Puntuación
Tiempo de Entrega	
Inmediata	15 ptos.
30 días	10 ptos
45 días	5 ptos.
≥ 45 días	2 ptos.

Criterio de Capacidad Financiera (10 puntos)

a) Índice de solvencia = $\text{ACTIVO TOTAL} / \text{PASIVO TOTAL}$

Límite establecido: Mayor 1.20

b) Índice de liquidez corriente = $\text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$

Límite establecido: Mayor 0.9

c) Índice de endeudamiento = $\text{PASIVO TOTAL} / \text{PATRIMONIO NETO}$

Límite establecido: Menor 1.50

El Criterio Capacidad financiera se asigna el peso de la puntuación

Criterio	Puntuación
Capacidad financiera Índice	
Índice de solvencia mayor a 1.20	4 ptos. Máximo.
Índice de liquidez Corriente, igual o mayor que 0.9	3 ptos. Máximo.
Razón de Endeudamiento igual o menor a 1.50	3 ptos. Máximo.

Los Peritos emitirán su informe al Comité de Compras y Contrataciones sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas “Sobre A” y Propuesta Económica “Sobre B” a los fines de emitir su informe con las recomendaciones correspondientes.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses

institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en la presente Especificaciones Técnicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser evaluada y se procederá a la Adjudicación, siempre y cuando haya cumplido con lo exigido en la presente Especificaciones Técnicas, y se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Empate entre Oferentes.

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

El Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.